



Cuentas y paquetes

CONSORCIO DE PROPIETARIOS 1772
PIEDRAS 1772
1140 - CAPITAL FEDERAL

110056056202010016DIGITAL OCBLG1114019804142000PA00000000

Cuentas

CONSOLIDADO

CC \$ 006-010434/8 (Cta.Cte.Bancaria) Saldo Consolidado
CBU 01700060 20000001043488 Sucursal gestora: 0664 **\$ 1.001,15**

DETALLE

Movimientos en cuentas

CC \$ 006-010434/8 (Cta.Cte.Bancaria) - No Categorizado

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO	SALDO
SALDO ANTERIOR					420,04
31/08		IMPLEY 25413 31/08/20 00003	-62,80		357,24
01/09	D	COM MANT MENS CTA CORRIENTE 08/20	-1.950,00		-1.592,76
01/09	D	IVA. DEB FS NO CATEGORIZADO	-409,50		-2.002,26
01/09	D	PERCEP.IVA NO CATEGOR. RG 2	-247,65		-2.249,91
01/09		IMPLEY 25413 01/09/20 00002	-15,63		-2.265,54
09/09	D 733	TRANSFERENCIA		5.587,09	3.321,55
09/09		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-33,52		3.288,03
10/09	D 733	TRANSFERENCIA		5.588,03	8.876,06
11/09		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-33,52		8.842,54
14/09	D 056	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		5.600,00	14.442,54
14/09		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-33,60		14.408,94
15/09	D 733	TRANSFERENCIA		4.589,12	18.998,06
15/09		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-27,53		18.970,53
15/09	D 733	TRANSFERENCIA		4.978,04	23.948,57
16/09	D 056	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		5.000,00	28.948,57
16/09		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-59,86		28.888,71
16/09	D 733	TRANSFERENCIA		2.008,86	30.897,57
17/09		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-12,05		30.885,52
21/09	D 354	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		3.000,00	33.885,52
21/09	D 733	TRANSFERENCIA		4.973,08	38.858,60
21/09	D 733	TRANSFERENCIA		4.978,06	43.836,66
21/09	D 569	DEBITO DIRECTO	-2.827,43		41.009,23
21/09		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-77,69		40.931,54
21/09		IMPLEY 25413 21/09/20 00004	-16,96		40.914,58
22/09	D 100	TRANSF. CLIENTE CTA. CAP352 307189 4		5.200,00	46.114,58
22/09		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-31,20		46.083,38
25/09	D 500	TRANSFERENCIA 20056995952	-29.436,00		16.647,38
25/09	D 500	TRANSFERENCIA 20218411747	-6.500,00		10.147,38
25/09	D 500	TRANSFERENCIA 20166541299	-3.598,36		6.549,02

Banco BBVA Argentina S.A. - IVA Responsable Inscripto CUIT Nro. 30-50000319-3

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO	SALDO
25/09	D 500	TRANSF. CLIENTE CTA. CAPO56 307288 9	-5.279,00		1.270,02
25/09		IMPLEY 25413 25/09/20 00003	-268,87		1.001,15
SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE					1.001,15
TOTAL MOVIMIENTOS			-50.921,17	51.502,28	

Impuesto a los débitos y créditos (estado impositivo NORMAL)

 Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: **AGOSTO 2020** alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO SOBRE LOS DEBITOS	TOTAL COBRADO SOBRE LOS CREDITOS	TOTAL DEV. SOBRE LOS DEBITOS	TOTAL DEV. SOBRE LOS CREDITOS	IMP. NETO RETENIDO
62,80	0,00	0,00	0,00	62,80

 El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes de: **AGOSTO 2020 \$ 0,00**
Impuesto a los débitos y créditos (estado impositivo NORMAL)

 Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: **SEPTIEMBRE 2020** alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO SOBRE LOS DEBITOS	TOTAL COBRADO SOBRE LOS CREDITOS	TOTAL DEV. SOBRE LOS DEBITOS	TOTAL DEV. SOBRE LOS CREDITOS	IMP. NETO RETENIDO
301,46	308,97	0,00	0,00	610,43

 El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes de: **SEPTIEMBRE 2020 \$ 105,05**

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 006/010434/8. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Transferencias

RECIBIDAS (información al: 01/10/2020)

FECHA	BANCO	EMPRESA(Orig)	SERVICIO	REFERENCIA	COTIZ.	MON.	IMPORTE	CUENTA ORIGEN
22/09	0017	0027323842030GIMENEZDANIELA	TR. E/CTAS.BBVA-BF			\$	5.200,00	CC \$ 006-010434/8
09/09	GLCA	620331198499 RODRIGUEZ/MATIA	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	EXPENSAS		\$	5.587,09	CC \$ 006-010434/8
10/09	BSTN	620292356308 SEBASTIAN PAGON	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	EXPENSAS 3		\$	5.588,03	CC \$ 006-010434/8
15/09	LINK	27334452528 ORTELLADO MARIA	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	EXPENSAS AGOSTO		\$	4.589,12	CC \$ 006-010434/8
15/09	LINK	27259370359 RIPETTA MARIA H	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	EXPENSAS		\$	4.978,04	CC \$ 006-010434/8
16/09	GLCA	624105331599 ZINNO/CARLOS	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	EXPENSAS		\$	2.008,86	CC \$ 006-010434/8
21/09	LINK	20165736940 FERNANDEZ VICTO	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	EXPENSAS PIEDRAS1774		\$	4.973,08	CC \$ 006-010434/8
21/09	RIOP	620116953413 GOMEZ/ROBERTO A	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	EXPENSAS EXPVarios		\$	4.978,06	CC \$ 006-010434/8
01/10	LINK	27226171598 SAYAGO, MARIA A	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	ALQUILERES		\$	12.146,00	CC \$ 006-010434/8

ENVIADAS ACEPTADAS (información al: 01/10/2020)

FECHA	CBU DESTINO	NRO. TRANSF.	REFERENCIA	COTIZ.	MON.	IMPORTE	CUENTA ORIGEN
25/09	0170056540000030728897	0000000000	TR. E/CTAS.BBVA-BF		\$	5.279,00	CC \$ 006-010434/8

Débitos automáticos

REALIZADOS (información al: 01/10/2020)

FECHA	EMPRESA	SERVICIO	REFERENCIA	FACTURA	COTIZ.	MON.	IMPORTE	CUENTA
31/08	AGUA Y SAN	CONSUMO	0003306807	004325225065		\$	10.467,17	CC \$ 006-010434/8
21/09	EDESUR SA	TARIFA 1	0403963838001	020123469732110		\$	2.827,43	CC \$ 006-010434/8

RECHAZADOS (información al: 01/10/2020)

FECHA	EMPRESA	SERVICIO	REFERENCIA	FACTURA	MOTIVO RECHAZO	IMPORTE	CUENTA
02/09	RSA SEG AR	RSA SEGURO	0000025000303085000000	SG.VS1704300850	SALDO INSUFICIEN	3.280,00	CC \$ 006-010434/8
28/09	AGUA Y SAN	CONSUMO	0003306807	004145465815	SALDO INSUFICIEN	10.467,17	CC \$ 006-010434/8

Legales y avisos

Cuenta Corriente Bancaria (20-006-010434/8)

IMPORTANTE: Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicación de la cuenta, dentro de los 60 días de vencido el periodo para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo 30 días. De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumirá conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Comunicamos que conforme la disposición 14/2019 del Ministerio de Producción, en la Resolución 519 se establece que los certificados de origen gestionados por exportadores argentinos con destino Brasil y Uruguay deben emitirse digitalmente. Consecuentemente, en operaciones instrumentadas con Cartas de Crédito de Exportación, sirvanse instruir a sus proveedores sobre esta modalidad, a efectos de omitir el requerimiento de dicho documento en la negociación del crédito.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N: 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Le informamos que también se encuentra a disposición el resumen de sus cuentas en sistema Braille, debiendo informar dicha opción en el momento que Ud. lo desee mediante los canales de atención a clientes de BBVA.

SEGUN COMUNICACION A4971-5000-5022, EL BCRA ESTABLECE:

La Cámara Federal Uniforme - CFU-, tiene un Único Plazo de 48 hs. en la Compensación para los Cheques a cargo de otros Bancos. Dicho plazo aplica desde que el Documento se deposita en la Entidad de radicación de la Cuenta Receptora de los Fondos.

Le informamos que Usted puede presentar sus Reclamos, Quejas, Sugerencias y/o Agradecimientos telefónicamente a través de Línea BBVA al 0800-333-0303 de Lunes a Viernes de 07:30 a 21:00 horas, puede completar el formulario de contacto disponible en nuestra página web de BBVA, ingresar en Banca Online opción contactenos o en nuestras sucursales en el horario de 10 a 15 horas.

Si su cuenta está radicada en la Prov. de San Juan, usted puede canalizar sus reclamos a través de la Oficina de la Dirección de Defensa al Consumidor de la Provincia de San Juan, comunicándose telefónicamente al 4306400 / 4306406 o los que en el futuro los reemplacen.

Si su cuenta está radicada en la Prov. de Bs. As, usted puede canalizar sus reclamos a través del Departamento de Orientación al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires, comunicándose telefónicamente al 0-800-222-9042 o el que en el futuro lo reemplace.

Sr. Consumidor o usuario: Ante cualquier duda o reclamo dirijase al área de defensa y protección al consumidor de cualquier Centro de Gestión y Participación Comunal (CGPC) del GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BS AS y/o al Teléfono Gratuito 147 del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Impuesto a los débitos y créditos

Los movimientos identificados con (D) están alcanzados por el impuesto.

Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado.



Estimado cliente,

LA SIGUIENTE INFORMACION APLICA PARA CLIENTES PYMES y NEGOCIOS, CLIENTES DE BANCA EMPRESAS y CORPORATIVA:

Le informamos que a partir del 01/12/2020 se aplicaran las siguientes comisiones:

Garantias otorgadas Garantias, fianzas y avales otorgados 10,00 % TNA cobrado por trimestre adelantado minima \$ 1.000; operaciones vinculadas con creditos y garantias, por el tramite de envio a sellado de pagare de terceros \$ 44,40, por extender certificaciones de deudas \$ 72,40; recupero de gastos e informes creditos personales \$ 72,40, pedidos de informes de creditos comerciales: - agencias \$ 88,50 - comerciales \$ 16,56 - de firmantes de doc. descontados o en garantia \$ 16,56, gastos de protesto \$ 21,46 mas gastos de escribania; por operaciones de Leasing, comision por pago de multas \$ 200,00, Impuestos y patentes minimo \$ 100,00 - maximo \$ 250,00.



Florencia Canestri
MEDIOS DE PAGO
APODERADO



